

Guia informativa

Descripción

El **bachillerato** es la etapa que se cursa normalmente entre los 16 y los 18 años, aunque está abierta a personas de cualquier edad, ya sea de forma presencial o a distancia. Es un ciclo formado por dos cursos de treinta horas lectivas semanales.

El bachillerato prepara a los alumnos para su incorporación a estudios posteriores, tanto profesionales como universitarios, y para el acceso al mundo laboral.

Modalidades

Se puede escoger entre tres modalidades de bachillerato: **artes, ciencias y tecnología, y humanidades y ciencias sociales.**

El currículum de bachillerato consta de una parte común (las materias comunes) y una parte diversificada (la materia común de opción, las materias de modalidad, las materias específicas y el trabajo de investigación). Además, los alumnos tienen asignada una hora semanal de tutoría.

En cada curso, de las treinta horas lectivas semanales, catorce se dedican a las materias comunes y la tutoría, y las diecisésis restantes, a la parte diversificada.

Acceso

Para acceder al **bachillerato** hay que tener alguno de los siguientes títulos:

- graduado en educación secundaria obligatoria (GESO),
- técnico de un ciclo formativo de grado medio o técnico superior de un ciclo formativo de grado superior (en estos casos se puede solicitar la convalidación de materias optativas y del trabajo de investigación),
- haber cursado estudios de sistemas educativos extranjeros que hayan sido homologados al título de GESO o al título de técnico. La homologación se acredita mediante la credencial correspondiente o bien, si esta todavía se encuentra en trámite, presentando el "Volante para la inscripción condicional en centros educativos".

Para acceder por primera vez a un centro sufragado con fondos públicos para cursar bachillerato hay formalizado **preinscripción** en el plazo fijado.

También se debe presentar la solicitud de preinscripción

para poder acceder al bachillerato si se está cursando o se ha cursado un ciclo formativo, aunque se imparta en el mismo centro o aula donde se está matriculado.

Este estudio es **gratuito** en los centros dependientes del Departamento de Educación. Para el resto de centros, consulte el importe en el centro correspondiente.

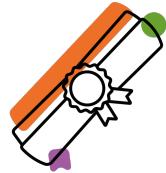
Formas de cursarlo

Bachillerato a distancia. Además de la opción tradicional de cursar el bachillerato de forma presencial, para los alumnos mayores de 18 años estos estudios se pueden hacer a distancia, por vía telemática, en el Institut Obert de Catalunya (IOC). Esta opción permite tener más flexibilidad y adaptación a las circunstancias personales, familiares y laborales de cada alumno.

Bachillerato nocturno. La enseñanza nocturna de bachillerato se dirige fundamentalmente a personas que a causa de la actividad laboral o por otras circunstancias encajan mejor en una oferta horaria diferente de la del régimen diurno. Para cursar el bachillerato en esta opción hay que cumplir alguno de los dos requisitos siguientes: tener 18 años o más, o bien tener una edad comprendida entre los 16 y los 18 años y acreditar, por motivos laborales u otros que a criterio del Consejo Escolar lo justifiquen, la imposibilidad de seguir estudios en régimen diurno.

Batxibac. El programa batxibac, impartido en los centros específicamente autorizados por el Departamento de Educación, permite a los alumnos cursar un currículo mixto que supone hacer un tercio del horario lectivo del bachillerato en lengua francesa y cursar las materias Lengua y Literatura Francesas e Historia de Francia. Los alumnos, además de obtener el título de bachillerato si aprueban todas las materias cursadas, obtendrán también la titulación de *baccalauréat* si superan una prueba externa que se desarrolla íntegramente en francés.

Bachillerato internacional (BI). Itinerario curricular específico determinado por la Organización del Bachillerato Internacional (IBO) para fomentar la excelencia educativa y la profundización curricular, que va dirigido a alumnos con un alto interés por el aprendizaje. En Cataluña, se puede obtener la doble titulación de bachillerato y bachillerato internacional en seis centros públicos (Instituto Jaume Vicens Vives, de Girona; Instituto Gabriel Ferrater i Soler, de Reus; Instituto Josep Lladonosa, de Lleida, Instituto Moisès Broggi, de Barcelona, Instituto Forat del Vent, de Cerdanyola del Vallès, y Instituto Dertosa, de Tortosa) y en



Guia informativa

varios centros privados. Consulta de las fechas de preinscripción y de las pruebas de selección en los portales web de estos seis centros.

Doble titulación: bachillerato de artes y ciclo de grado medio de artes plásticas y diseño (fase piloto). Permite obtener dos titulaciones en tres cursos: la del ciclo de grado medio de artes plásticas y diseño (1º, 2º) y la de bachillerato, modalidad de artes (1º, 2º, 3º). Para acceder, hay que tener el título de ESO o equivalente y haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de artes plásticas y diseño.

Doble titulación: bachillerato y enseñanzas deportivas (fase piloto). Permite obtener dos titulaciones en tres cursos: la de un ciclo de enseñanzas deportivas, modalidad de atletismo, baloncesto, fútbol, salvamento y socorrismo, o vela (1º, 2º) y la de bachillerato, modalidad de Ciencias y Tecnología o de humanidades y ciencias sociales (1º, 2º, 3º). Para acceder, hay que tener el título de ESO o equivalente y haber superado la prueba específica de la modalidad deportiva que se quiere cursar.

cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6409, de 3.7.2013)

- Resolución ENS/1252/2014, de 30 de mayo, por la que se modifica la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6639, de 6.6.2014)
- Resolución ENS/1790/2014, de 23 de julio, de modificación de la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial, para incorporar la materia optativa de lengua y cultura occitanas (DOGC núm. 6675, de 30.7.2014)

Continuidad

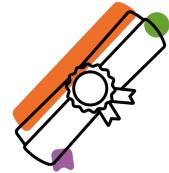
Con el título de **bachiller** se puede acceder:

- a la universidad (una vez aprobadas las pruebas de acceso);
- a un ciclo formativo de grado superior de formación profesional específica, de artes plásticas y diseño;
- a un ciclo formativo de grado superior de enseñanzas deportivas, si se cumplen los requisitos de acceso;
- a enseñanzas superiores artísticas (una vez superada una prueba específica de acceso), y
- al mundo laboral.

Normativa

Continua vigente el Decreto 142/2008, de ordenación de las enseñanzas de bachillerato, con la obligatoriedad de cursar una materia común de la opción propia de cada modalidad, tanto en el primer curso como en el segundo, para ajustarse a los requerimientos normativos.

- Decreto 142/2008, de 15 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del bachillerato (DOGC núm. 5183, de 29.7.2008)
- Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden



Bachillerato de artes

BATXLOE 1000

Descripción

El bachillerato es la etapa que se cursa normalmente entre los 16 y los 18 años, aunque está abierta a personas de cualquier edad, ya sea de forma presencial o a distancia. Es un ciclo formado por dos cursos de treinta horas lectivas semanales.

Se puede escoger entre tres modalidades de bachillerato: artes, ciencias y tecnología, y humanidades y ciencias sociales.

La modalidad de artes se dirige a personas interesadas en los fenómenos artísticos, caracterizados por la sensibilidad, la expresión y la creatividad; un alumno con inquietudes en torno al mundo audiovisual, las artes gráficas, el diseño, el patronaje, los medios de comunicación, la publicidad, las artes escénicas, la producción y gestión de empresas del sector cultural o la animación cultural y social.

Los alumnos que han superado el bachillerato pueden matricularse de otras materias de modalidad si las quieren añadir a su currículum para acceder a estudios superiores.

El bachillerato se puede cursar a distancia en el Instituto Abierto de Cataluña (IOC). Esta opción tiene las siguientes particularidades:

- se cursa en bloques semestrales;
- sólo hay que repetir las materias no superadas, y
- es más flexible, facilita la adaptación a las circunstancias personales, familiares y laborales.

También existe la opción de la enseñanza nocturno. Para acceder a ella, hay que tener al menos 18 años o bien tener una edad comprendida entre los 16 y los 18 años y acreditar, por motivos laborales u otros que a criterio del Consejo Escolar lo justifiquen, la imposibilidad de seguir estudios en régimen diurno. Esta opción tiene las siguientes particularidades:

- han de cursar las mismas materias que en el régimen presencial diurno, salvo la Educación Física;
- las materias se distribuyen en tres cursos;
- sólo hay que repetir las materias no superadas, y
- sólo se puede hacer bachillerato nocturno un máximo de seis cursos académicos (para este cómputo, hay que tener en cuenta los cursos realizados en régimen diurno).

El bachillerato también se puede estudiar simultáneamente con las enseñanzas de música o danza en centros integrados. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que para acceder a estos centros se debe superar una prueba de aptitudes artísticas.

El alumnado que se plantea estudiar en el extranjero se puede informar directamente en los centros educativos del país donde quiere estudiar o puede recurrir a alguna entidad especializada. En todo caso, siempre es recomendable dirigirse al consulado del país donde se quiere ir a estudiar a fin de asegurarse de la validez de los estudios y de la equivalencia que tienen en nuestro sistema educativo.

Contenidos

El currículum del bachillerato de artes consta de una parte común (las materias comunes) y una parte diversificada (la materia común de opción, las materias de modalidad, las materias específicas y el Trabajo de Investigación). Además, los alumnos tienen asignada una hora semanal de tutoría. En la modalidad de artes, la materia común de opción es Fundamentos de las Artes.

En la parte diversificada, el alumno tiene que cursar tres o cuatro materias de modalidad, una de estas la de opción obligatoria. Si ha cursado sólo tres, para completar el currículum, el alumno puede elegir una materia de otra modalidad o bien dos materias específicas.

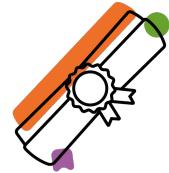
Materias de primer curso

Materias comunes

- Lengua Catalana y Literatura I
- Lengua Castellana y Literatura I
- Lengua Extranjera I
- Ciencias para el Mundo Contemporáneo
- Educación Física
- Filosofía

Materia común de opción

- Fundamentos de las Artes I



Bachillerato de artes

BATXLOE 1000

Materias de modalidad

- Análisis Musical I
- Anatomía Aplicada
- Cultura Audiovisual I
- Dibujo Artístico I
- Dibujo Técnico I
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Literatura Castellana (*)
- Literatura Catalana (*)
- Literatura Universal
- Lenguaje y Práctica Musical
- Volumen

(*) Se puede cursar en primero o en segundo.

Materias específicas

- Otra materia de modalidad
- Historia de la Música y la Danza
- Lengua y Cultura Occitanas
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera I y II (**)
- Sociología
- Técnicas de Expresión Graficoplástica
- Religión
- Estancia en la Empresa
- Específica de centro

(**) Con opción a impartir 4 horas en un solo curso.

Materias de segundo curso

Materias comunes

- Lengua Catalana y Literatura II
- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II
- Historia de la Filosofía
- Historia

Materia común de opción

- Fundamentos de las Artes II

Materias de modalidad

- Análisis Musical II
- Artes Escénicas
- Cultura Audiovisual II
- Dibujo Artístico II
- Dibujo Técnico II
- Diseño
- Literatura Castellana (*)
- Literatura Catalana (*)

(*) Se puede cursar en primero o en segundo.

Materias específicas

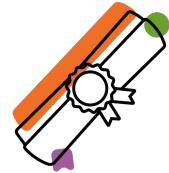
- Otra materia de modalidad
- Historia de la Música y la Danza
- Lengua y Cultura Occitanas
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera I y II (**)
- Sociología
- Técnicas de Expresión Graficoplástica
- Religión
- Estancia en la Empresa
- Específica de centro

(**) Con opción a impartir 4 horas en un solo curso.

Trabajo de Investigación

El Trabajo de Investigación es una actividad de investigación que tiene que hacer todo el alumnado de bachillerato. Se tiene que iniciar preferentemente durante el primer curso y presentar obligatoriamente durante el segundo curso.

Materias que se pueden cursar a distancia



Bachillerato de artes

BATXLOE 1000

Si el centro no puede ofrecer determinadas materias específicas o de modalidad, se ofrece la posibilidad de cursar un máximo de dos de estas materias en la modalidad de educación a distancia, a través del Instituto Abierto de Cataluña (IOC). Para acogerse a esta modalidad formativa, hay que presentar una solicitud a la dirección del centro en el momento de hacer la matrícula.

Departamento de Educación. Para el resto de centros, consulte el importe en el centro correspondiente.

Encontrará más información en la web preinscripcio.gencat.cat.

Materias de otras modalidades

En el supuesto de que el alumno quiera cursar materias de otra modalidad de bachillerato, consultad las materias del apartado "Contenidos" del bachillerato correspondiente.

Acceso

Para acceder al bachillerato es necesario:

- tener el título de graduado en educación secundaria obligatoria (GESO) o
- tener el título de técnico o técnica de un ciclo formativo de grado medio o técnico superior o técnica superior de un ciclo formativo de grado superior (en estos casos se puede solicitar la convalidación de materias específicas y del trabajo de investigación) o
- haber cursado estudios de sistemas educativos extranjeros que hayan sido homologados con el título de GESO o el de técnico o técnica. La homologación se acredita mediante la credencial correspondiente o bien, si aún se encuentra en trámite, presentando el "volante para la inscripción condicional en centros educativos".

Continuidad

Salidas académicas y profesionales

Con el título de bachiller se puede acceder:

- a la universidad (una vez aprobadas las pruebas de acceso),
- a un ciclo formativo de grado superior de formación profesional específica o de artes plásticas y diseño (si hay más demanda que oferta, para acceder a determinados ciclos tiene prioridad el alumnado que ha cursado una modalidad de bachillerato determinada),
- a un ciclo formativo de grado superior de enseñanzas deportivas, si se tienen los requisitos de acceso (si hay más demanda que oferta, para acceder a determinados ciclos tiene prioridad el alumnado que ha cursado una modalidad de bachillerato determinada),
- a las enseñanzas superiores artísticas (una vez superada una prueba específica de acceso) y
- al mundo laboral.

Normativa

Continua vigente el Decreto 142/2008, de ordenación de las enseñanzas de bachillerato, con la obligatoriedad de cursar una materia común de la opción propia de cada modalidad, tanto en el primer curso como en el segundo, para ajustarse a los requerimientos normativos.

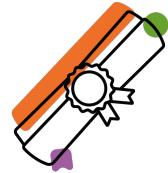
- Resolución ENS/1790/2014, de 23 de julio, de modificación de la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial, para incorporar la materia optativa de lengua y cultura occitanas (DOGC núm. 6675, de 30.7.2014)
- Resolución ENS/1252/2014, de 30 de mayo, por la que se

Trámites

Para acceder por primera vez en un centro sufragado con fondos públicos para cursar bachillerato hay que presentar un impreso de solicitud de preinscripción en el plazo fijado.

También se debe presentar la solicitud para poder acceder al bachillerato de la modalidad de artes o en cualquier modalidad de bachillerato si se está cursando o se ha cursado un ciclo formativo, aunque se imparta en el mismo centro o aula donde se está matriculado.

Este estudio es **gratuito** en los centros dependientes del

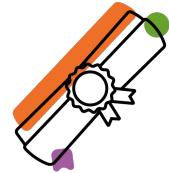


Bachillerato de artes

BATXLOE 1000

modifica la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6639, de 6.6.2014)

- Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6409, de 3.7.2013)
- Decreto 142/2008, de 15 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del bachillerato (DOGC núm. 5183, de 29.7.2008)



Bachillerato de ciencias y tecnología

BATXLOE 2000

Descripción

El bachillerato es la etapa que se cursa normalmente entre los 16 y los 18 años, aunque está abierta a personas de cualquier edad, ya sea de forma presencial o a distancia. Es un ciclo formado por dos cursos de treinta horas lectivas semanales.

Se puede escoger entre tres modalidades de bachillerato: artes, ciencias y tecnología, y humanidades y ciencias sociales.

La modalidad de ciencias y tecnología se dirige a alumnos interesados por las ciencias experimentales, las matemáticas, los estudios relacionados con contenidos científico-sanitarios y el mundo de los procesos tecnológicos y de los materiales, instrumentos, aparatos y máquinas que se utilizan en la producción de bienes y servicios.

Los alumnos que han superado el bachillerato pueden matricularse de otras materias de modalidad si las quieren añadir a su currículum para acceder a estudios superiores.

El bachillerato se puede cursar a distancia en el Instituto Abierto de Cataluña (IOC). Esta opción tiene las siguientes particularidades:

- se cursa en bloques semestrales;
- sólo hay que repetir las materias no superadas, y
- es más flexible, facilita la adaptación a las circunstancias personales, familiares y laborales.

También existe la opción de la enseñanza nocturno. Para acceder a ella, hay que tener al menos 18 años o bien tener una edad comprendida entre los 16 y los 18 años y acreditar, por motivos laborales u otros que a criterio del Consejo Escolar lo justifiquen, la imposibilidad de seguir estudios en régimen diurno. Esta opción tiene las siguientes particularidades:

- han de cursar las mismas materias que en el régimen presencial diurno, salvo la educación física;
- las materias se distribuyen en tres cursos;
- sólo hay que repetir las materias no superadas, y
- sólo se puede hacer bachillerato nocturno un máximo de seis cursos académicos (para este cómputo, hay que tener en cuenta los cursos realizados en régimen diurno).

El bachillerato también se puede estudiar simultáneamente con las enseñanzas de música o danza en centros integrados. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que para acceder a estos centros se debe superar una prueba de aptitudes artísticas.

El alumnado que se plantea estudiar en el extranjero se puede informar directamente en los centros educativos del país donde quiere estudiar o puede recurrir a alguna entidad especializada. En todo caso, siempre es recomendable dirigirse al consulado del país donde se quiere ir a estudiar a fin de asegurarse de la validez de los estudios y de la equivalencia que tienen en nuestro sistema educativo.

Contenidos

El currículum del bachillerato de ciencias y tecnología consta de una parte común (las materias comunes) y una parte diversificada (la materia común de opción, las materias de modalidad, las materias específicas y el Trabajo de Investigación). Además, los alumnos tienen asignada una hora semanal de tutoría. En la modalidad de ciencias y tecnología, la materia común de opción es Matemáticas.

En la parte diversificada, el alumno tiene que cursar tres o cuatro materias de modalidad, una de estas la de opción obligatoria. Si ha cursado sólo tres, para completar el currículum, el alumno puede elegir una materia de otra modalidad o bien dos materias específicas.

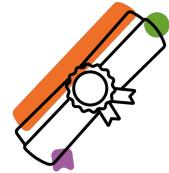
Materias de primer curso

Materias comunes

- Lengua Catalana y Literatura I
- Lengua Castellana y Literatura I
- Lengua Extranjera I
- Ciencias para el Mundo Contemporáneo
- Educación Física
- Filosofía

Materia común de opción

- Matemáticas I



Bachillerato de ciencias y tecnología

BATXLOE 2000

Materias de modalidad

- Biología I
- Ciencias de la Tierra I
- Dibujo Técnico I
- Física I
- Química I
- Tecnología Industrial I

Materias específicas

- Otra materia de modalidad
- Historia de la Música y la Danza
- Lengua y Cultura Occitanas
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera I y II (*)
- Sociología
- Técnicas de Expresión Graficoplástica
- Religión
- Estancia en la Empresa
- Específica de centro

(*) Con opción a impartir 4 horas en un solo curso.

Materias de segundo curso

Materias comunes

- Lengua Catalana y Literatura II
- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II
- Historia de la Filosofía
- Historia

Materia común de opción

- Matemáticas II

Materias de modalidad

- Biología II
- Ciencias de la Tierra II
- Dibujo Técnico II
- Electrotecnia
- Física II
- Química II
- Tecnología Industrial II

Materias específicas

- Otra materia de modalidad
- Historia de la Música y la Danza
- Lengua y Cultura Occitanas
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera I y II (*)
- Sociología
- Técnicas de Expresión Graficoplástica
- Religión
- Estancia en la Empresa
- Específica de centro

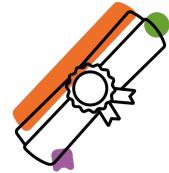
(*) Con opción a impartir 4 horas en un solo curso.

Trabajo de Investigación

El trabajo de investigación es una actividad de investigación que tiene que hacer todo el alumnado de bachillerato. Se tiene que iniciar preferentemente durante el primer curso y presentar obligatoriamente durante el segundo curso.

Materias que se pueden cursar a distancia

Si el centro no puede ofrecer determinadas materias específicas o de modalidad, se ofrece la posibilidad de cursar un máximo de dos de estas materias en la modalidad de educación a distancia, a través del Instituto Abierto de Cataluña (IOC). Para acogerse a esta modalidad formativa, hay que presentar una solicitud a la dirección del centro en el momento de hacer la matrícula.



Bachillerato de ciencias y tecnología

BATXLOE 2000

Materias otras modalidades

En el supuesto de que el alumno quiera cursar materias de otra modalidad de bachillerato, consultad las materias del apartado "Contenidos" del bachillerato correspondiente.

Acceso

Para acceder al bachillerato es necesario:

- tener el título de graduado en educación secundaria obligatoria (GESO) o
- tener el título de técnico o técnica de un ciclo formativo de grado medio o técnico superior o técnica superior de un ciclo formativo de grado superior (en estos casos se puede solicitar la convalidación de materias específicas y del trabajo de investigación) o
- haber cursado estudios de sistemas educativos extranjeros que hayan sido homologados con el título de GESO o el de técnico o técnica. La homologación se accredita mediante la credencial correspondiente o bien, si aún se encuentra en trámite, presentando el "volante para la inscripción condicional en centros educativos".

Trámites

Para acceder por primera vez en un centro sufragado con fondos públicos para cursar bachillerato hay que presentar un impreso de solicitud de preinscripción en el plazo fijado.

También se debe presentar la solicitud para poder acceder al bachillerato de la modalidad de artes o en cualquier modalidad de bachillerato si se está cursando o se ha cursado un ciclo formativo, aunque se imparta en el mismo centro o aula donde se está matriculado o matriculada.

Este estudio es **gratuito** en los centros dependientes del Departamento de Educación. Para el resto de centros, consulte el importe en el centro correspondiente.

Encontrará más información en la web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Salidas académicas y profesionales

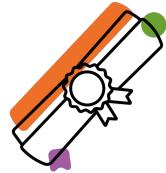
Con el título de bachiller se puede acceder:

- a la universidad (una vez aprobadas las pruebas de acceso),
- a un ciclo formativo de grado superior de formación profesional específica o de artes plásticas y diseño (si hay más demanda que oferta, para acceder a determinados ciclos tiene prioridad el alumnado que ha cursado una modalidad de bachillerato determinada),
- a un ciclo formativo de grado superior de enseñanzas deportivas, si se tienen los requisitos de acceso (si hay más demanda que oferta, para acceder a determinados ciclos tiene prioridad el alumnado que ha cursado una modalidad de bachillerato determinada),
- a las enseñanzas superiores artísticas (una vez superada una prueba específica de acceso) y
- al mundo laboral.

Normativa

Continua vigente el Decreto 142/2008, de ordenación de las enseñanzas de bachillerato, con la obligatoriedad de cursar una materia común de la opción propia de cada modalidad, tanto en el primer curso como en el segundo, para ajustarse a los requerimientos normativos.

- Resolución ENS/1790/2014, de 23 de julio, de modificación de la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial, para incorporar la materia optativa de lengua y cultura occitanas (DOGC núm. 6675, de 30.7.2014)
- Resolución ENS/1252/2014, de 30 de mayo, por la que se modifica la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6639, de 6.6.2014)
- Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden

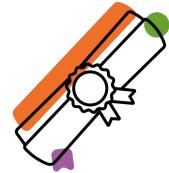


Bachillerato de ciencias y tecnología

BATXLOE 2000

cursar en la modalidad de educación no presencial
(DOGC núm. 6409, de 3.7.2013)

- Decreto 142/2008, de 15 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del bachillerato (DOGC núm. 5183, de 29.7.2008)



Bachillerato de humanidades y ciencias sociales

BATXLOE 3000

Descripción

El bachillerato es la etapa que se cursa normalmente entre los 16 y los 18 años, aunque está abierta a personas de cualquier edad, ya sea de forma presencial o a distancia. Es un ciclo formado por dos cursos de treinta horas lectivas semanales.

Se puede escoger entre tres modalidades de bachillerato: artes, ciencias y tecnología, y humanidades y ciencias sociales.

La modalidad de humanidades y ciencias sociales se dirige a alumnos con inquietudes relacionadas con los estudios lingüísticos y literarios, la filosofía, las manifestaciones culturales, las ciencias sociales, jurídicas, políticas y económicas, la gestión y administración pública, la comunicación, las relaciones públicas, la publicidad, el turismo y otros servicios de ocio.

Los alumnos que han superado el bachillerato pueden matricularse de otras materias de modalidad si las quieren añadir a su currículum para acceder a estudios superiores.

El bachillerato se puede cursar a distancia en el Instituto Abierto de Cataluña (IOC). Esta opción tiene las siguientes particularidades:

- se cursa en bloques semestrales;
- sólo hay que repetir las materias no superadas, y
- es más flexible, facilita la adaptación a las circunstancias personales, familiares y laborales.

También existe la opción de la enseñanza nocturno. Para acceder a ella, hay que tener al menos 18 años o bien tener una edad comprendida entre los 16 y los 18 años y acreditar, por motivos laborales u otros que a criterio del Consejo Escolar lo justifiquen, la imposibilidad de seguir estudios en régimen diurno. Esta opción tiene las siguientes particularidades:

- han de cursar las mismas materias que en el régimen presencial diurno, salvo la Educación Física;
- las materias se distribuyen en tres cursos;
- sólo hay que repetir las materias no superadas, y
- sólo se puede hacer bachillerato nocturno un máximo de seis cursos académicos (para este cómputo, hay que tener en cuenta los cursos realizados en régimen diurno).

El bachillerato también se puede estudiar simultáneamente con las enseñanzas de música o danza en centros integrados. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que para acceder a estos centros se debe superar una prueba de aptitudes artísticas.

El alumnado que se plantea estudiar en el extranjero se puede informar directamente en los centros educativos del país donde quiere estudiar o puede recurrir a alguna entidad especializada. En todo caso, siempre es recomendable dirigirse al consulado del país donde se quiere ir a estudiar a fin de asegurarse de la validez de los estudios y de la equivalencia que tienen en nuestro sistema educativo.

Contenidos

El currículum del bachillerato de humanidades y ciencias sociales consta de una parte común (las materias comunes) y una parte diversificada (la materia común de opción, las materias de modalidad, las materias específicas y el Trabajo de Investigación). Además, los alumnos tienen asignada una hora semanal de tutoría. En la modalidad de humanidades y ciencias sociales, el alumno elige como materia común de opción para los dos cursos entre Latín o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

En la parte diversificada, el alumno tiene que cursar tres o cuatro materias de modalidad, una de estas la de opción obligatoria. Si ha cursado sólo tres, para completar el currículum, el alumno puede elegir una materia de otra modalidad o bien dos materias específicas.

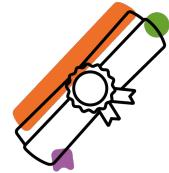
Materias de primer curso

Materias comunes

- Lengua Catalana y Literatura I
- Lengua Castellana y Literatura I
- Lengua Extranjera I
- Ciencias para el Mundo Contemporáneo
- Educación Física
- Filosofía

Materias comunes de opción

- Latín I (para humanidades)



Bachillerato de humanidades y ciencias sociales

BATXLOE 3000

- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (para ciencias sociales)

Materias de modalidad

- Economía
- Economía de Empresa I
- Griego
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Literatura Castellana (*)
- Literatura Catalana (*)
- Literatura Universal
- Latín I (**)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (**) (*) Se puede cursar en primero o en segundo.
(**) Si no se ha cursado como materia común de opción.

Materias específicas

- Otra materia de modalidad
- Historia de la Música y la Danza
- Lengua y Cultura Occitanas
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera I y II (**)
- Sociología
- Técnicas de Expresión Graficoplástica
- Religión
- Estancia en la Empresa
- Específica de centro

(**) Con opción a impartir 4 horas en un solo curso

Materias de segundo curso

Materias comunes

- Lengua Catalana y Literatura II
- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II
- Historia de la Filosofía

- Historia

Materias comunes de opción

- Latín II (para humanidades)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (para ciencias sociales)

Materias de modalidad

- Economía de la Empresa II
- Geografía
- Griego II
- Historia del Arte
- Literatura Castellana (*)
- Literatura Catalana (*)
- Latín II (**)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (**) (*) Se puede cursar en primero o en segundo.
(**) Si no se ha cursado como materia común de opción.

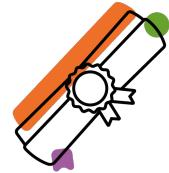
Materias específicas

- Otra materia de modalidad
- Historia de la Música y la Danza
- Lengua y Cultura Occitanas
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera I y II (**)
- Sociología
- Técnicas de Expresión Graficoplástica
- Religión
- Estancia en la Empresa
- Específica de centro

(**) Con opción a impartir 4 horas en un solo curso.

Trabajo de Investigación

El Trabajo de Investigación es una actividad de investigación que tiene que hacer todo el alumnado de



Bachillerato de humanidades y ciencias sociales

BATXLOE 3000

bachillerato. Se tiene que iniciar preferentemente durante el primer curso y presentar obligatoriamente durante el segundo curso.

Materias que se pueden cursar a distancia

Si el centro no puede ofrecer determinadas materias específicas o de modalidad, se ofrece la posibilidad de cursar un máximo de dos de estas materias en la modalidad de educación a distancia, a través del Instituto Abierto de Cataluña (IOC). Para acogerse a esta modalidad formativa, hay que presentar una solicitud a la dirección del centro en el momento de hacer la matrícula.

Materias de otras modalidades

En el supuesto de que el alumno quiera cursar materias de otra modalidad de bachillerato, consultad las materias del apartado "Contenidos" del bachillerato correspondiente.

Acceso

Para acceder al bachillerato es necesario:

- tener el título de graduado en educación secundaria obligatoria (GESO) o
- tener el título de técnico o técnica de un ciclo formativo de grado medio o técnico superior o técnica superior de un ciclo formativo de grado superior (en estos casos se puede solicitar la convalidación de materias específicas y del trabajo de investigación) o
- haber cursado estudios de sistemas educativos extranjeros que hayan sido homologados con el título de GESO o el de técnico o técnica. La homologación se acredita mediante la credencial correspondiente o bien, si aún se encuentra en trámite, presentando el "volante para la inscripción condicional en centros educativos".

Trámites

Para acceder por primera vez en un centro sufragado con fondos públicos para cursar bachillerato hay que presentar un impreso de solicitud de preinscripción en el plazo fijado.

También se debe presentar la solicitud para poder acceder al bachillerato de la modalidad de artes o en cualquier

modalidad de bachillerato si se está cursando o se ha cursado un ciclo formativo, aunque se imparta en el mismo centro o aula donde se está matriculado o matriculada.

Este estudio es **gratuito** en los centros dependientes del Departamento de Educación. Para el resto de centros, consulte el importe en el centro correspondiente.

Encontrará más información en la web preinscripcio.gencat.cat.

Continuidad

Salidas académicas y profesionales

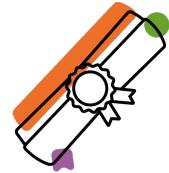
Con el título de bachiller se puede acceder:

- a la universidad (una vez aprobadas las pruebas de acceso),
- a un ciclo formativo de grado superior de formación profesional específica o de artes plásticas y diseño (si hay más demanda que oferta, para acceder a determinados ciclos tiene prioridad el alumnado que ha cursado una modalidad de bachillerato determinada),
- a un ciclo formativo de grado superior de enseñanzas deportivas, si se tienen los requisitos de acceso (si hay más demanda que oferta, para acceder a determinados ciclos tiene prioridad el alumnado que ha cursado una modalidad de bachillerato determinada),
- a las enseñanzas superiores artísticas (una vez superada una prueba específica de acceso) y
- al mundo laboral.

Normativa

Continua vigente el Decreto 142/2008, de ordenación de las enseñanzas de bachillerato, con la obligatoriedad de cursar una materia común de la opción propia de cada modalidad, tanto en el primer curso como en el segundo, para ajustarse a los requerimientos normativos.

- Resolución ENS/1790/2014, de 23 de julio, de modificación de la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no



Bachillerato de humanidades y ciencias sociales

BATXLOE 3000

presencial, para incorporar la materia optativa de lengua y cultura occitanas (DOGC núm. 6675, de 30.7.2014)

- Resolución ENS/1252/2014, de 30 de mayo, por la que se modifica la Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6639, de 6.6.2014)
- Resolución ENS/1432/2013, de 27 de junio, relativa a las materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros educativos que se pueden cursar en la modalidad de educación no presencial (DOGC núm. 6409, de 3.7.2013)
- Decreto 142/2008, de 15 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del bachillerato (DOGC núm. 5183, de 29.7.2008)